



Bogotá, D.C.
683

Señor (a)

POSEEDOR Y/O OCUPANTE

Transversal 5 J No. 48 Z-32 Sur -Ocupación 172 Manzana S Lote 11

Barrio: Marruecos

Ciudad

REFERENCIA: **EXPEDIENTE 171 de 2012**

SI ACTUA 7947

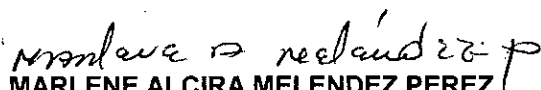
ASUNTO: **COMUNICACIÓN DE INICIO**

Cordial saludo:

En ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto 1421 de 1993, en concordancia con la Ley 388 de 1997 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 01 de 1984; comedidamente le informo que en este Despacho cursa la actuación administrativa con el número de la referencia por presunta infracción al régimen de obras.

Por lo anterior, le solicito se sirva comparecer a este Despacho ubicado en la Calle 32 No. 23 – 62 Sur en la Oficina de Obras, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación en el horario de 8:30 A.M. a 4:00 P.M. de lunes a viernes, con el fin de ejercer su derecho a la defensa, aportando la Licencia de Construcción y los planos aprobados.

Cordialmente,



MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ

Profesional Especializado Grado 24- Área de Gestión Políciva

Proyectó: Nubia Santafé - Abogada Contratista
Revisó y Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez-
Profesional Especializado Grado 24- Área de Gestión Políciva